

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37392** ELHODELA, S.L.

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1468/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Alice Ribeiro de Moraes y otros contra "Elhodela, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veinte de enero de dos mil nueve, por el que se declara a "Elhodela, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal total por importe de 18.890,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A090094243-1